

## **Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos**

### **(In)accessibility conditions to the Photographic heritage of Patagonian-Fuegian Indigenous People**

**Ana Butto**

Centro Austral de Investigaciones Científicas,  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)  
anabutto@gmail.com

#### **Resumen**

En este artículo presentaremos un panorama sistemático acerca las condiciones de accesibilidad a las fotografías etnográficas de indígenas patagónico-fueguinos, a fin de evaluar y discutir las posibilidades reales de ejercer el derecho de acceso público a la información que aportan estos documentos. Primero, indagaremos en el nuevo lugar que ocupa la fotografía en la investigación en ciencias sociales y en el rol que cumplen los archivos en la custodia de estos documentos. Luego, analizaremos de manera rigurosa la localización y las condiciones de accesibilidad a las 1465 fotografías relevadas en un total de 13 archivos, tanto públicos como privados y tanto centrales como locales y extranjeros. Para ello, analizaremos: a) la cantidad de fotografías conservadas en cada archivo, b) la existencia de datos contextuales como autor, fecha, lugar y epígrafe, c) las condiciones de preservación, d) el orden, clasificación y descripción, e) la consulta y el acceso y f) la difusión de cada archivo. Finalmente, indagaremos en cómo estos problemas de accesibilidad al patrimonio fotográfico indígena obstaculizan una valoración real de la historia, la memoria y la identidad.

#### **Palabras Clave**

Patrimonio; Fotografías etnográficas; Archivo; Indígenas; Patagonia.

#### **Abstract**

In this paper we will present a systematic overview about the accessibility conditions to the ethnographic photographs of the Patagonian-Fuegian Indigenous People, in order to assess and discuss the real possibilities to exercise the right of Public Access to the Information provided by these documents. First, we will look into the new place occupied by photography in the social science research and the role played by archives in the custody of these documents. Then, we will rigorously analyze the location and accessibility conditions of the 1465 photographs surveyed in a total of 13 archives, both public and private and both central, local and foreign. In order to do this, we will analyze: a) the number of photographs stored in each archive, b) the existence of contextual data such as author, date, place and

## **Ana Butto**

epigraph, c) preservation conditions, d) order, classification and description, e) consultation and access and f) outreach of each archive. Finally, we will inquire into how these problems of accessibility to indigenous photographic heritage hinder a real assessment of history, memory and identity.

### **Keywords**

Heritage; Ethnographic photography; Archive; Indigenous people; Patagonia.

### **Introducción: el acceso y estudio de los documentos fotográficos**

La investigación de documentos fotográficos comienza, al igual que muchas investigaciones de las ciencias sociales, con una dificultad inicial que es la localización de los documentos a analizar. Para conformar el corpus de fotografías con el que trabajará el/la investigador/a es necesario en muchos casos recorrer múltiples y diferentes archivos, que presentan diversas condiciones de preservación, organización y acceso a los documentos fotográficos.

Este artículo surge como una sistematización y reflexión acerca de mi propio transitar por distintos archivos y museos en la búsqueda del corpus de fotografías etnográficas de indígenas patagónico-fueguinos obtenidas durante la conformación y expansión del estado-nación argentino, entre fines del siglo XIX y mediados del XX, que constituyeron finalmente el objeto de estudio de mi tesis doctoral (Butto, 2016, 2019). La investigación se centró en la evaluación de las pautas sociales y de cultura material de los Pueblos Originarios Patagónico-fueguinos (Mapuches, Tehuelches, Selk'nam, Yagán y Kawésqar), a fin de evaluar las diferentes influencias que la expansión estatal tuvo sobre ellos. Dado que consideramos que a partir del estudio de grandes muestras de fotografías es posible evitar los sesgos generados por el trabajo con pocas imágenes, que podrían reflejar patrones especiales o excepcionales, pero no generales de los sujetos fotografiados (Scherer, 1992, Fiore y Varela, 2009), resultaba especialmente necesario conformar un gran corpus de imágenes.

Para ello, fue precisa la visita y consulta de un total de 13 archivos y museos, tanto públicos como privados, tanto centrales como regionales y extranjeros, que permitieron la reunión de un total de 1465 fotografías. Las experiencias de consulta en esas instituciones fueron diversas, incluyendo desde el acceso abierto y gratuito de los archivos, los catálogos organizados y bien descriptos, los precios bajos e incluso gratuitos de las copias de las imágenes, hasta la dificultad en el acceso a los fondos documentales, la inexistencia de catálogos centralizados de los fondos fotográficos, la imposición de altos precios por las copias de las imágenes e incluso la imposibilidad de acceso a un archivo.

Por ello, en este trabajo me propongo analizar las verdaderas condiciones de (in)accesibilidad a los documentos fotográficos a partir del estudio de las siguientes variables: a) la cantidad de fotografías conservadas en cada archivo; b) la existencia

## **Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos**

(o no) de datos contextuales como el autor, la fecha, el lugar de la toma fotográfica, el epígrafe original y los nombres de los sujetos fotografiados; c) las condiciones de preservación; d) el orden, clasificación y descripción; e) la consulta y el acceso y f) la difusión de cada archivo.

De esta manera, indagaremos en los problemas y desafíos que surgen a la hora de investigar fotografías etnográficas de indígenas salvaguardadas en diferentes archivos y museos, a fin de evaluar las implicancias tanto teóricas como políticas de los problemas de acceso al patrimonio fotográfico indígena.

### **Las fotografías etnográficas como patrimonio**

Desde la invención y presentación pública de la fotografía en 1839, ésta ha despertado un amplio debate acerca de su naturaleza: mezcla de arte y técnica, de subjetividad y objetividad, de magia y racionalidad (Sorin, 2004). Ese debate se intensifica cuando se trata de fotografías etnográficas, es decir, de imágenes fotográficas del “otro” cultural, considerado salvaje, exótico o primitivo (Reyero 2009). Este tipo de fotografías retratan mayormente a grupos indígenas y fueron tomadas desde fines del siglo XIX por exploradores, etnógrafos, misioneros, gobernantes o comerciantes que recorrieron las distintas partes del globo. Ya sea por considerarlos relictos de una humanidad pasada en vías de extinción, especímenes exóticos dignos de ser apreciados o amenazas al orden social (Penhos, 2005; Butto, 2019), los pueblos originarios de todas las latitudes fueron ampliamente fotografiados. Estas fotografías muestran una situación especialmente ambigua respecto de aquello que representan, mezclando la estética, la alterización y el registro (Reyero, 2009) y dificultando no solo su estudio sino también su catalogación.

La mayoría de los estudios históricos y sociales han utilizado las imágenes y las fotografías como ilustraciones, para complementar trabajos escritos y abordados desde el estudio de otras fuentes (Broquetas, 2011). De esta manera, las imágenes funcionaron usualmente como apoyo de la palabra escrita, meramente ayudando a imaginar el pasado de un modo más vivo (Burke, 2005). Este uso ilustrativo no requería la necesidad de la información contextual de las imágenes (autor, fecha, lugar, nombre de las personas retratadas, etc.), ya que los datos importantes eran aportados por otro tipo de fuentes, escritas o materiales.

Sin embargo, a lo largo del siglo XX muchos autores comenzaron a defender la relevancia de la imagen como fuente documental en los estudios de investigación histórica, social y cultural. Múltiples estudiosos de la fotografía sostuvieron que la naturaleza fotográfica constituía una perfección analógica, subrayando la transparencia del medio fotográfico y convirtiéndola entonces en un mensaje continuo, un mensaje sin código (Batchen, 2004; Barthes, 2009). De esta manera, la fotografía proveería “el testimonio visual y material de los hechos a los espectadores ausentes de la escena” (Kossoy, 2001:30), ya que se convertiría en un fragmento

congelado de una realidad pasada. El prestigio y la riqueza documental de la fotografía, como herramienta de trabajo de las ciencias sociales, radicaría entonces en que capta un instante de la realidad, que sobrevive tanto al fotógrafo como a los sujetos fotografiados (Sontag, 1996) y se convierte en un “instante de verdad” (Didi-Huberman, 2004). Pero ese artefacto fotográfico convertido en fuente documental informa no solo acerca de la cultura representada, sino también acerca de la cultura del que toma la foto, convirtiéndose así en un registro doble de los fotógrafos y los sujetos fotografiados (Freund, 1976; Ruby, 1996).

Este carácter documental de la fotografía ayudó a postular una historia con o desde las imágenes como fuentes primarias en la que, al margen de su valoración artística, fueran aprehendidas en su conjunto como testimonios históricos (Warburg, 1992). Esta recuperación del valor de las imágenes, y especialmente de las fotografías, como documentos de la historia social del siglo XIX y XX permitiría el desarrollo de una “historia desde abajo”, centrada en la vida cotidiana y en las experiencias de los agentes subalternos (Samuel, 1994). Las fotografías terminaron por ofrecer posibilidades investigativas que antes no habrían sido consideradas, ya que se constituyeron en testimonios de aspectos de la praxis social no documentados por ningún otro tipo de registro (material o escrito) (Brisset, 1999; Aguayo y Roca, 2005).

En las últimas décadas se ha recuperado especialmente el valor de las fotografías etnográficas, como documentos que aportan un tipo de información que no se encuentra en los textos escritos y que permite traducir las particularidades culturales de los distintos pueblos retratados en generalidades antropológicas (Edwards, 2002). Los enfoques teórico-metodológicos que abordan el estudio de las fotografías etnográficas pueden dividirse a grandes rasgos en tres: los que se centran en el rol del productor de las fotografías, los que analizan su circulación social y los que subrayan los patrones presentados por los sujetos retratados (Butto, 2016). Las investigaciones centradas en el rol del productor de las fotografías subrayan los problemas de la imagen a la hora de representar la realidad de forma “objetiva” y consideran al fotógrafo como el constructor de las imágenes mediante la manipulación de múltiples recursos y dispositivos (Alvarado, 2004). De esta manera, los fotógrafos construirían una imagen que muestra la alteridad de una manera que parece propia de ese grupo representado, pero que sin embargo encarna los intereses, la ideología y el poder de los grupos hegemónicos (Giordano, 2007). Por otro lado, los autores que subrayan la circulación social e institucional de las fotografías de indígenas enfatizan en su recepción por parte de diferentes públicos: el público metropolitano contemporáneo a las imágenes, el público actual de las imágenes etnográficas, las instituciones que albergan y difunden estas imágenes, el mercado del arte que se apropió de las mismas como un objeto de arte estético y las comunidades indígenas actuales que reconocen signos de ancestralidad en esas imágenes (Poole, 2000; Giordano, 2007). Entre los autores que enfocan la mirada sobre los patrones presentados por la sociedad retratada, encontramos una variedad de posicionamientos que intentan rescatar la impronta de los sujetos

## **Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos**

fotografiados y comprenderlos no como sujetos pasivos, controlados por el productor de la imagen, sino como individuos activos que al posar ante la cámara fotográfica imponen parte de su agencia (Fiore y Varela, 2009; Butto, 2019).

Este cambio de perspectiva en el análisis histórico y social de las imágenes llevó a nuevas exigencias para con los archivos y museos que salvaguardan estas fotografías. El uso de las imágenes como ilustración no requería de ninguna información contextual, pero su uso como objeto de estudio en sí mismo requiere del análisis de su carácter situado, para poder comprender el significado de aquello fotografiado. Estas investigaciones requieren de datos acerca de la imagen como: el fotógrafo; el agente que encargó la imagen (que muchas veces no es el fotógrafo); la fecha; el lugar de la toma fotográfica; los nombres, edades, oficios y parentescos de los sujetos fotografiados; el epígrafe original dado por el fotógrafo o editor y su pertenencia o no a un conjunto documental más amplio (como series, reportajes o álbumes) (Valle Gastaminza, 2004; Bajas, 2005). A su vez, entre las fuentes complementarias a la fotografía sería importante contar con: la documentación de los propios fotógrafos y de las instituciones en que se enmarcó su actividad, la prensa periódica en la que se publicó esa fotografía (si fue efectivamente publicada), las publicaciones y estudios en los que se analizó o incluyó esa fotografía y los catálogos de las exposiciones en las que se exhibió la fotografía en cuestión (si es que fue expuesta) (Broquetas, 2011). De esta manera,

*“la localización de las imágenes y la identificación de sus autores, significados originales y canales de circulación constituyen las bases para una Historia con y desde las fotografías, capaz ya no solamente de adornar o ilustrar textos, sino de generar conocimiento renovado y novedoso”* (Broquetas, 2011: 184).

Sin embargo, dado el tardío reconocimiento de este carácter documental y patrimonial de las fotografías y su consecuentemente tardía y marginal incorporación a los acervos institucionales de archivos, museos y bibliotecas (Aguayo y Roca, 2005), la mayoría de esos datos suelen estar ausentes. Pero este no es el único problema de los archivos que custodian fotografías, en la próxima sección ahondaremos en las funciones de los archivos y las condiciones de conservación y acceso a los documentos fotográficos.

### **Los archivos y el acceso público a la información**

Los archivos, esas “acumulaciones de papeles en el tiempo, conservados conforme cierto ordenamiento y signados por marcas personales y distintivas” (Janello, 2015: 7), se constituyeron en los últimos años en objeto de la reflexión académica. A partir del auge de las nuevas perspectivas para el análisis de la historia social, renovación historiográfica desarrollada durante el siglo XX, se comenzó a explorar de forma innovadora las viejas fuentes y a buscar documentos no conocidos o no utilizados (Nazar, 2006/7), entre ellos las fotografías.

Estas instituciones de guarda son las responsables de la reunión, tratamiento, inventario, conservación y comunicación del patrimonio documental, el cual incluye documentos escritos, sonoros, fotográficos y/o fílmicos. Esos documentos constituyen el testimonio de la actividad desarrollada por una institución o persona física, pública o privada, en el cumplimiento de sus funciones (Alberch I Fuguera, 2008). A fin de ser considerados documentos a ser protegidos, éstos deben cumplir con las características particulares de originalidad, organicidad, integridad y carácter seriado, convirtiéndose así en fondos documentales (Balbuena y Nazar, 2009).

Así, las principales funciones del archivo son: localizar y recopilar los documentos de interés, gestionar la información allí salvaguardada, custodiar esos documentos y garantizar el acceso a esa información, de manera que estén disponibles para trazar la historia de la sociedad y para proteger los derechos de los ciudadanos (Nazar, 2007). Sin embargo, para poder cumplir con esas funciones, el archivo debe poseer ciertas condiciones de accesibilidad, las cuales pueden ser legales o prácticas (Nazar, 2007). Entre las condiciones de orden legal se encuentra la normativa que clasifica los documentos y permite o no su consulta, contando entre ellas razones de seguridad de Estado, derecho a la propiedad privada y derecho a la intimidad (Lombardi, 2011). Entre las condiciones de accesibilidad de orden práctico se encuentran: la preservación física de los documentos; el orden, clasificación y descripción respetuosa de los fondos documentales (que incluyen la existencia de repositorios, los servicios y equipamientos de los archivos, la organización de los fondos documentales y la elaboración de instrumentos de descripción correctos); la apertura al acceso y la consulta (que implica desde la asignación de presupuesto y personal para el archivo hasta la posibilidad de realizar copias de los documentos) y la difusión del archivo (de su existencia y de los fondos documentales que protege) (Duchein, 1983; Balbuena y Nazar, 2009; Lombardi, 2011).

El cumplimiento de estas condiciones de accesibilidad son las que permiten la salvaguarda, acceso, utilización y transferencia de la información conservada en los archivos, convirtiéndolos entonces sí en una fuente de información, de preservación de la memoria y de “garantía de derechos” (Nazar, 2007). La valoración y la generación de condiciones para la preservación y socialización del patrimonio documental es entonces el primer paso necesario para que los archivos se constituyan en uno de los marcos espaciales donde se anclan las memorias, que siempre son colectivas y sociales (Halbwachs, 2005). Así, los archivos que custodian fotografías funcionarían como sitios que albergan documentos plausibles de despertar memorias, que permitirían reafirmar la identidad y construir una memoria menos homogénea.

En tanto la búsqueda, recepción y difusión de los documentos de archivo permite recuperar e investigar la memoria histórica, su acceso igualitario se convierte en un instrumento básico para la participación ciudadana en un sistema democrático. Ese acceso igualitario implica la puesta a disposición de los recursos necesarios para la búsqueda de la información pública por parte de todos los ciudadanos. El derecho al

## **Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos**

acceso a la información pública se constituye entonces en un derecho instrumental, una llave que garantiza y habilita el ejercicio de otros derechos (como los políticos, económicos, sociales, culturales, etc.) por parte de la sociedad civil, convirtiéndose en una herramienta esencial del ejercicio democrático (Nazar, 2018). Por ello, en tanto los archivos aseguran el acceso a la memoria colectiva es que se constituyen en garantes de derechos (Almada, 2016).

El derecho de acceso público a la información se constituye así en una herramienta esencial para que el ciudadano haga valer sus derechos. De esta manera, se entiende la creciente presión democrática por el Acceso Público a la Información (Caletti y Poczynok, 2018), que ha implicado especialmente a los archivos. Si los archivos son garantes de derechos, que proporcionan acceso a documentos, tanto escritos como sonoros o fotográficos, que permiten recuperar e investigar la memoria histórica y la identidad (Butto, 2019), el reclamo de acceso público a la información contenida en los archivos se constituye en un reclamo legítimo (Nazar, 2018).

### **Custodia y acceso al patrimonio fotográfico**

Con el objetivo de analizar y evaluar sistemáticamente las condiciones de custodia y acceso a las fotografías etnográficas de indígenas patagónico-fueguinos, desarrollaremos una descripción analítica de la situación de los archivos consultados. Para sistematizar la información, seguiremos seis variables de análisis: a) la cantidad de fotografías conservadas en cada archivo; b) la existencia (o no) de datos contextuales; c) las condiciones de preservación; d) el orden, clasificación y descripción; e) la consulta y el acceso y f) la difusión de cada archivo. De esta manera, abordaremos tanto los problemas de la localización como de las condiciones de accesibilidad de los fondos fotográficos.

Para sistematizar el análisis, organizamos los archivos y museos en tres tipos: los archivos centrales ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina), los archivos locales ubicados en Patagonia y Tierra del Fuego (Argentina y Chile) – los territorios donde fueron obtenidas las imágenes- y los archivos extranjeros (Alemania). Como veremos más adelante, este orden obedece no sólo a un carácter geográfico, sino que permite pensar en las desiguales formas de distribución de las fotografías etnográficas y las consecuentes dificultades de acceso para los investigadores sudamericanos.

De esta manera, a partir de la descripción etnográfica de las experiencias propias de consulta en los múltiples archivos y museos en los que se conservan las fotografías etnográficas, confeccionaremos un mapa estructural (Da Silva Catela, 2007) de la situación de los archivos encargados de custodiar este patrimonio fotográfico.

### **Archivos centrales**

El *Archivo General de la Nación*, que depende del Ministerio del Interior de la Nación, es el mayor archivo de la Argentina y tiene como objetivo “la organización,

preservación y difusión de los acervos históricos que representan la identidad de este país” ([www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)). Las fotografías se conservan en el Departamento de Fotografía y existen un total de 186 imágenes de indígenas patagónicos y fueguinos, la mayoría obtenidas por fotógrafos argentinos en misiones oficiales, tanto científicas como militares. Entre las imágenes se incluyen: la serie de fotografías tomadas en 1885 por el Estudio Fotográfico de Samuel Boote a un grupo de mapuches y tehuelches tomados prisioneros después de la Conquista del Desierto, la serie fotográfica obtenida por Hermann Ten Kate en 1896 a los mapuches y tehuelches residentes en el Museo de La Plata, la serie de fotografías tomadas por Lavia de la celebración de un *nguillatun*<sup>1</sup> mapuche en 1933 y la serie de fotografías tomadas por Barbieri en 1966 a un grupo de mapuches. Estos son los únicos fondos fotográficos que constituyen un conjunto seriado de imágenes con datos de fotógrafo, fecha y lugar de las tomas, ya que la gran mayoría de las imágenes se encuentran sueltas con escasa información contextual. La preservación de las fotografías varía entre buena y regular, quizás por la excesiva exposición a la que fueron objeto a lo largo de los años. Sin embargo, en los últimos años las fotografías fueron digitalizadas y pueden ser consultadas a través de una computadora. En cuanto al orden, se trata de un archivo muy bien organizado, con un catálogo centralizado y descriptores claros: para el caso analizado, existe un descriptor “indígenas” que reúne todas las fotografías de indígenas de Argentina y otros lugares del mundo. Sin embargo, como ya explicamos anteriormente, la mayoría de las imágenes son fotos sueltas que no cumplen con el carácter seriado de los documentos de archivo, y en la mayoría de los casos perdieron valiosa información contextual. El acceso al archivo es abierto y gratuito y la consulta se realiza en el Departamento de Fotografías, que cuenta con amplios horarios de atención y personal especializado en la temática. El pedido de copias digitales de las imágenes es rápido y económicamente accesible. Este archivo es posiblemente el más difundido entre los investigadores y los visitantes que buscan imágenes para ilustrar textos, libros o películas.

La *Biblioteca Nacional Mariano Moreno*, que depende del Ministerio de Cultura de la Nación, tiene por misión el resguardo de “los materiales con los que se han forjado las distintas ideas y épocas del país” ([www.bn.gov.ar](http://www.bn.gov.ar)). La biblioteca cuenta con una Fototeca, que protege imágenes de “paisajes de la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades del país, monumentos históricos, palacios, instituciones, artistas y personalidades de la historia”. En este archivo se salvaguardan solo siete fotografías de indígenas fueguinos, que forman parte de los muchos álbumes fotográficos titulados “Vistas de la República Argentina”, tomados por el fotógrafo Federico Kohlmann entre 1920 y 1930. El estado de preservación de los fondos fotográficos es muy bueno. La Fototeca cuenta con un catálogo centralizado y organizado a partir de descriptores claros y amplios, que incluso puede ser consultado online. Las

---

<sup>1</sup> El nguillatun es una rogativa, en la que el conocimiento y la experiencia ancestral se incorporan a las experiencias de vida de la sociedad y es durante esta ceremonia que la historia integral y total mapuche es desplegada espacialmente (Dillehay, 1990).



## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

imágenes custodiadas se encuentran organizadas en los álbumes originales, por lo que se trata de fondos fotográficos seriados y con la información incluida por el fotógrafo: fechas, lugares, personas y epígrafes originales (Imagen 1). El acceso a la biblioteca es abierto y gratuito, con amplios horarios de atención y el pedido de copias digitales es simple y a un precio muy accesible. Respecto de la difusión, a pesar de que la biblioteca es muy conocida y publicitada, la existencia de la Fototeca no lo es tanto.

153578  
6  
A G 14 15 37

FEDERICO KOHLMANN  
LA PLATA P. O. B.  
CASILLA DE CORREO N. 1

Vistas de la Republica Argentina.  
Federico Kohlmann, La Plata, Casilla Correo N° 1

N°	800	Tierra del Fuego, Ushuaia		
"	801	"	"	"
1	802	"	"	"
"	803	"	"	"
"	804	"	"	"
"	805	"	"	"
"	806	"	"	"
"	807	"	"	"
"	808	"	"	"
"	809	"	"	"
"	810	"	"	"
"	811	"	"	"
"	812	"	"	"
"	813	"	"	"
"	814	"	"	"
"	815	"	"	"
"	816	"	"	"
"	830	"	"	Canal Beagle
"	831	"	"	"
"	832	"	"	"
"	833	"	"	"
"	834	"	"	Puerto Harberton
"	835	"	"	"
"	836	"	"	Paisaje
"	839	"	"	Montes Marciales
"	840	"	"	Canal Beagle
"	841	"	"	"
"	842	"	"	Bahia Asashwaia
"	843	"	"	Lapataia
"	844	"	"	Isla Navarino
"	845	"	"	" " Santa Rosa
"	846	"	"	Isla Picton
"	847	"	"	Canal Beagle
"	848	"	"	Los Canales
"	849	"	"	Camino Rio Olivia
"	850	"	"	Monte Olivia
"	900	"	"	Indios Yaganas
"	901	"	"	"
"	902	"	"	"
"	903	"	"	"
"	904	"	"	"
"	905	"	"	"
"	906	"	"	"
"	907	"	"	"
"	908	"	"	"
"	909	"	"	"
"	910	"	"	"
"	911	"	"	"

BIBLIOTECA NACIONAL  
Fecha 22.12.98  
Inventario N° 3055  
Ubicación

FALTA →

**Imagen 1.** Datos originales de las fotos del Álbum n° 7 Vistas de la República Argentina de Federico Kohlman (BNA\_F0005607). Nótese la anotación en birome acerca de la ausencia de la foto n° 911.

## Ana Butto

El *Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti* depende de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y “es una institución dedicada a la investigación, difusión y conservación del patrimonio histórico y antropológico” ([www.museo.filo.uba.ar](http://www.museo.filo.uba.ar)). Las principales colecciones del museo son arqueológicas, etnográficas y de antropología biológica, pero también cuenta con un Archivo Fotográfico y Documental, que reúne documentos escritos, fotográficos y fílmicos de los investigadores de la institución. En este archivo se conservan treinta y cinco fotografías de indígenas patagónicos y fueguinos, entre las cuales se incluyen: tres de las fotografías tomadas por Hermann Ten Kate en 1896 a los mapuches y tehuelches residentes en el Museo de La Plata, tres fotografías de mapuches tomadas por Obder Heffer Bisset en 1890, dos fotografías de personas del pueblo Selk’nam de Tierra del Fuego tomadas por el etnógrafo alemán Martin Gusinde entre 1918 y 1924 y cinco fotografías de yaganes tomadas por Weinstein en 1940. Las otras veintidós fotografías, es decir la mayoría del corpus, no se corresponden con series fotográficas y se encuentran archivadas sueltas, con escasa información acerca del fotógrafo, fecha o lugar de la toma. El estado de preservación de las imágenes es en general bueno. No puede decirse lo mismo sobre el orden, ya que los fondos fotográficos no están bien organizados y no existe un catálogo centralizado. El acceso al museo es abierto y gratuito, aunque los horarios de atención del Archivo Fotográfico varían y la visita debe ser coordinada con la única encargada de la Sección, quien también se encarga de hacer las copias digitales, que son gratuitas. Respecto de la difusión, aunque el Museo Etnográfico es ampliamente conocido, su archivo fotográfico no tiene mucha publicidad y los pocos investigadores que lo consultan suelen pertenecer a la misma casa de estudios.

El *Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco* depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y centra “su patrimonio en el período colonial” ([www.buenosaires.gob.ar/museofernandezblanco](http://www.buenosaires.gob.ar/museofernandezblanco)). El museo no cuenta con un archivo de fotografías, pero conserva las imágenes de muestras y exhibiciones anteriores. De esta manera, cuenta con un total de cincuenta y un fotografías de indígenas fueguinos tomadas por diversos fotógrafos, que formaron parte de la exhibición “Fueguinos. Tres tiempos, tres miradas” (Alvarado, Zunino y Mege, 2010). El estado de preservación de esas pocas fotografías es bueno. Respecto del orden, no existe un catálogo centralizado y los descriptores de las imágenes obedecen a las exhibiciones de las que fueron parte, por lo que es difícil su consulta por fuera de la lógica museística. Pero, al haber pertenecido a una exhibición curada por historiadores del arte, las imágenes conservadas cuentan con toda la información contextual acerca de los fotógrafos, las fechas y los lugares de obtención. El acceso al museo es abierto y gratuito, aunque con acotados horarios de visita y los pedidos de copias de las imágenes son gratuitas. Como en otros casos, el museo tiene amplia difusión, pero no así su pequeño archivo.

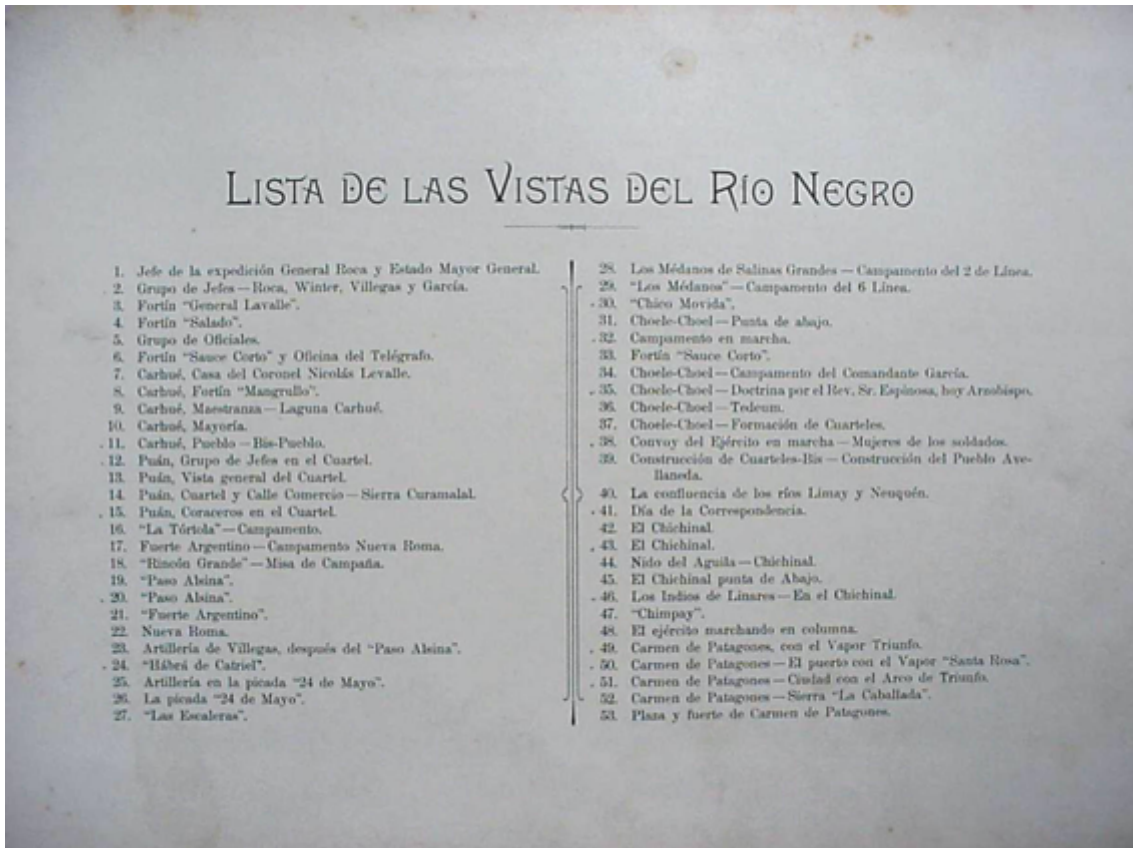
El *Museo de Arte Popular José Hernández* depende también del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y está dedicado a la “colección, investigación y promoción del arte popular argentino en sus diferentes variantes”

## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

([www.buenosaires.gob.ar/museojosehernandez](http://www.buenosaires.gob.ar/museojosehernandez)). El museo cuenta con una biblioteca y archivo propios, especializados en el arte popular, la literatura gauchesca y el folklore. Las doce fotos de indígenas patagónico-fueguinos salvaguardadas en este archivo son fotos sueltas que no corresponden a fondos documentales seriados y no tienen información exacta acerca de los fotógrafos, las fechas o los lugares en que se tomaron (Imagen 2). El estado de preservación de esas pocas fotografías es bueno. Acerca del orden, no existe un catálogo centralizado y la organización y descripción de las imágenes obedece a los intereses folkloristas del museo, por lo que su consulta se dificulta fuera de esos descriptores. El acceso al museo es abierto y gratuito, los horarios de atención son amplios y las copias de las imágenes son gratuitas. Nuevamente, a pesar de que el museo tiene amplia difusión entre un público especializado, el archivo y la biblioteca son escasamente conocidos. El *Museo Roca* depende del Ministerio de Cultura de la Nación y en su institución funcionan un museo, un archivo y el Instituto de Investigaciones Históricas, centrado en el estudio de la “vida y obra del General Julio A. Roca, la Campaña al Desierto, la Generación del ’80 y la Inmigración en la Argentina” ([www.museoroca.cultura.gob.ar](http://www.museoroca.cultura.gob.ar)). El museo cuenta con un Área de Documentación, que reúne los Fondos Documentales de los Generales Roca, Rivas y Arce, que incluye tanto documentos escritos como fotográficos. En este archivo se conservan 235 fotografías pertenecientes a los dos álbumes que retratan la Conquista del Desierto: el álbum “Expedición al Río Negro” del fotógrafo italiano Antonio Pozzo que acompañó la División del Ministro de Guerra Julio A. Roca en 1879 (N=53 fotos) y el álbum “Vistas topográficas del Territorio Nacional del Limay y Neuquén” de los ingenieros topógrafos Carlos Encina y Edgardo Moreno y el fotógrafo Alfonso Braco, que acompañaron la campaña militar dirigida por el General Conrado Villegas entre 1882 y 1883 (N= 182 fotos). El carácter seriado de estos dos álbumes permite recuperar toda la información importante: fotógrafos, fechas, lugares fotografiados y epígrafes originales de las fotos (Imagen 3). El estado de preservación de esas fotografías es muy bueno. La organización y los descriptores de los fondos documentales responden a las campañas militares que retrata cada álbum de fotografías, facilitando la consulta, que es siempre vía online. El pedido de copias digitales de las imágenes es gratuito. El acceso a este museo es quizás el más llamativo de todos, ya que es gratuito pero restringido: el visitante debe tocar timbre, esperar la atención del/la recepcionista que lo deriva al encargado del área y lo insta a contactarse por correo electrónico. De esta manera, nunca se tiene real acceso al archivo y no es posible visitar el catálogo de las imágenes allí custodiadas, restringiendo notablemente la posibilidad de revisión del archivo y de encuentro de imágenes nuevas o inéditas. Este repositorio, abierto a la consulta pública pero de forma discrecional, plantea entonces una clara limitación a la investigación. El museo cuenta con difusión entre los investigadores de la temática, pero su archivo es poco conocido, quizás por la dificultad o imposibilidad de acceso.



**Imagen 2.** Fotografía de una familia selk'nam (ona) resguardada en el Museo José Hernández (0825C). Nótese la escritura del epígrafe sobre la imagen, pero sin datos acerca del fotógrafo, fecha o lugar de la toma.



**Imagen 3:** Epígrafes originales del álbum de fotos “Expedición al Río Negro” tomadas por el fotógrafo Antonio Pozzo en 1879.



## **Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos**

El *Museo de Ciencias Naturales de La Plata* depende de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata y tiene como misión “resguardar colecciones de Argentina y América del Sur y difundirlas a través de la exhibición y extensión educativa” ([www.museo.fcnym.unlp.edu.ar](http://www.museo.fcnym.unlp.edu.ar)). Cuenta con múltiples colecciones biológicas, antropológicas y arqueológicas, además de un Archivo Histórico que conserva documentos escritos y colecciones fotográficas. En este archivo existen: doce fotografías tomadas por Samuel Boote en 1885 a grupos mapuches y tehuelches en las barracas del Regimiento de Tigre y en el Museo de La Plata entre 1886 y 1888, diecisiete fotografías tomadas por Herman ten Kate y Charles La Hitte en 1897 a grupos mapuches y tehuelches residentes en el Museo de La Plata, trece fotografías tomadas por Julio Koslowsky en 1895 durante la Expedición de la Comisión de Límites del Museo de La Plata al Sudoeste de Chubut, cinco fotografías tomadas por el doctor Carlos Spegazzini en 1883 a un grupo tehuelche en el Hospital Militar de Buenos Aires, siete fotografías tomadas a grupos tehuelches por Nicanor Larraín en 1883 en Puerto Deseado, nueve fotografías tomadas por Fernand Lahille en 1896 a grupos fueguinos durante la Expedición del Museo de La Plata a Tierra del Fuego y diez fotos tomadas a grupos yaganes por Jean Louis Doze y Edmond Payen en 1882-3 durante la Misión Científica Francesa. Como vemos, este archivo custodia mayormente fondos fotográficos obtenidos por agentes que trabajaron para el museo o que fueron contratados para tal fin (como el caso del estudio de Samuel Boote) y de imágenes que fueron obtenidas durante expediciones científicas (todas, excepto una, financiadas por el mismo museo). Por ello, las colecciones completas tienen la información de autoría, fecha y lugares retratados, así como la información de los epígrafes originales y otros escritos de los fotógrafos, que permiten recuperar por ejemplo el nombre de los indígenas retratados. El estado de preservación de esas fotografías es muy bueno y el fondo de imágenes fotográficas del archivo fue recientemente digitalizado, reclasificado y puesto en valor (Podgorny, 2012). La organización, los descriptores usados y la existencia de un catálogo centralizado permiten una consulta fácil y sistemática de todo el material, permitiendo al visitante una revisión amplia que, sin embargo, solo puede realizarse desde el museo, ya que no existe un catálogo online. El acceso al museo es abierto, gratuito y con un amplio horario de atención; pero los pedidos de copias digitales de las imágenes implican un precio excesivo, incluso para los investigadores locales, que pagan el precio más bajo. Respecto de la difusión, tanto el museo como el archivo son ampliamente conocidos, tanto entre los investigadores como entre el público general.

### **Archivos locales patagónico-fueguinos**

El *Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno*, que está ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, depende de la Administración de Parques Nacionales y resguarda y exhibe “el patrimonio cultural representativo del proceso de

constitución de la región patagónica” ([www.museodelapatagonia.nahuelhuapi.gov.ar](http://www.museodelapatagonia.nahuelhuapi.gov.ar)). Además de las salas de exhibición, el museo cuenta con una biblioteca y archivo documental, donde se reúne una colección bibliográfica y fotográfica regional. En este archivo se salvaguardan: veintidós fotos de selk’nam y tres de yaganes tomadas por el etnógrafo alemán Martin Gusinde entre 1918 y 1924, una foto de selk’nam tomada por Charles Furlong en 1907, tres fotos de yaganes tomadas por Jean Louis Doze y Edmond Payen en 1882-3 durante la Misión Científica Francesa, una foto de yaganes tomada por Alberto De Agostini entre 1910 y 1920 y una foto de kawésqar tomada por Pierre Petit en el zoológico humano de Paris en 1883. Se trata de fotografías sueltas, no solo sin datos de autoría, fecha y lugar de las imágenes, sino también con identificaciones societarias incorrectas<sup>2</sup>. El estado de preservación de esas imágenes parece ser bueno. Respecto del orden del archivo, no parece existir un catálogo centralizado, dificultando la consulta. El acceso es abierto y gratuito, con un amplio horario de atención y las copias de las imágenes son gratuitas y fáciles de obtener (incluso a distancia, como fue nuestro caso). Al igual que con otros museos, el museo tiene amplia difusión entre los visitantes de la ciudad de Bariloche, pero no así su archivo. El *Museo del Fin del Mundo*, localizado en la ciudad de Ushuaia, depende de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y se dedica a la protección del patrimonio histórico, antropológico y natural de la región ([www.mfm.tierradelfuego.gov.ar](http://www.mfm.tierradelfuego.gov.ar)). Cuenta con múltiples salas de exhibición, con un Archivo Documental y un Departamento de Fotografías, en el cual se resguardan imágenes relacionadas con la historia regional. En este archivo se conservan varios álbumes originales y completos: uno es un álbum de fotografías tomadas por Julius Popper en 1887 y otro es un álbum realizado por los misioneros salesianos, con treinta fotografías de las misiones salesianas (de Río Fuego, Río Grande e Isla Dawson) tomadas en diversas fechas y muchas con epígrafes en italiano. También se custodian fotografías sueltas: tres fotos de yaganes tomadas por Jean Louis Doze y Edmond Payen en 1882-3 durante la Misión Científica Francesa, cuatro fotos de yaganes de Federico Kohlman obtenidas entre 1920 y 1930 como parte de los mismos álbumes resguardados en la Biblioteca Nacional, una foto de Polidoro Segers obtenida en 1887 y dos fotos de Ángeles Sanchez Caballero obtenidas entre 1901 y 1920. El estado de preservación de las imágenes y los álbumes originales es bueno. El archivo cuenta con un catálogo centralizado y la organización y los descriptores usados permiten una fácil consulta. Sin embargo, la existencia de múltiples “fotografías vagabundas” (Bajas, 2005:40) que perdieron los álbumes de pertenencia, así como muchos de los datos de autores, fechas y lugares complica su investigación documental. El acceso al archivo del museo es abierto y gratuito, tiene un amplio horario de visita y las copias de las imágenes son gratuitas. Acera de la difusión, el museo es muy conocido entre

---

<sup>2</sup>En este momento nos encontramos confeccionando un informe dirigido a la Dirección del Museo de la Patagonia, a fin de colaborar en la corrección de esos errores de identificación y en la suma de información contextual acerca de las fotografías allí resguardadas.

## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

investigadores y turistas y su archivo y biblioteca es conocido entre los investigadores, aunque no tanto el Departamento de Fotografías.

El *Museo Salesiano Maggiorino Borgatello* depende de la Congregación Salesiana de Don Bosco en Chile y se ubica en la ciudad de Punta Arenas (Chile). Al igual que otros museos de la Congregación, busca promocionar la cultura y la historia de la misma y cuenta con múltiples salas de exhibición de flora, fauna, etnografía e historia de la región patagónica ([www.salesianos.cl](http://www.salesianos.cl)). El museo cuenta con una Biblioteca y Fototeca, donde se salvaguardan exclusivamente las fotografías obtenidas por misioneros salesianos que recorrieron las misiones de Tierra del Fuego: Río Fuego, Río Grande e Isla Dawson. Estas imágenes fueron organizadas en álbumes, muchas veces editados por los propios misioneros, mezclando fotografías de diverso formato, época, autor y lugar, guiados por una estética del collage (Bajas, 2005), que dificulta su análisis como fuente primaria de información. El estado de preservación de las imágenes es muy bueno y actualmente se encuentran digitalizadas. Respecto al orden, el archivo cuenta con un catálogo centralizado, organizado con descriptores claros y amplios, que facilitan la consulta sistemática. El museo es privado y el acceso tiene un costo de entrada, además de acotados horarios de visita y las copias de las imágenes tienen un costo muy alto. A diferencia de otros museos, tanto el museo como su archivo son ampliamente conocidos entre los investigadores de la temática.

El *Museo Regional de Magallanes* depende de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile y se ubica también en Punta Arenas (Chile). El museo cuenta con colecciones arqueológicas, etnográficas, fotográficas y artísticas reunidas con la misión de “estimular en la comunidad la comprensión y apreciación de la diversidad cultural de la Región de Magallanes y Antártica Chilena” ([ww.museodemagallanes.cl](http://ww.museodemagallanes.cl)). En este archivo se conservan: diez fotos de Yaganes tomadas por Jean Louis Doze y Edmond Payen en 1882-3 durante la Misión Científica Francesa, cuatro fotografías de las misiones salesianas y seis fotos de tehuelches sin datos de autor o fecha. La mayoría son fotos sueltas que no corresponden a fondos documentales completos y muy pocas cuentan con datos de autoría, fecha o lugar de la toma fotográfica. Es de remarcar que en todos los casos la adscripción étnica de los sujetos fotografiados es correcta, incluso en uno de los casos se corrigió la adscripción étnica impuesta en la postal, tachando con lápiz el nombre de fueguino y poniendo tehuelche (aunque lamentablemente no se cuenta con información de quién, cuándo ni sobre la base de qué información realizó esa corrección) (Imagen 4). El estado de preservación de las imágenes es bueno. Respecto al orden, el archivo no cuenta con un catálogo centralizado, por lo que la consulta de las imágenes solo puede ser llevada a cabo a través del encargado del archivo, que entiende la organización y los descriptores de los fondos fotográficos. El acceso al museo es abierto y gratuito, los horarios de visita son amplios y las copias de las imágenes son gratuitas. Como los otros museos, a pesar de que el museo es una institución tradicional y renombrada en Punta Arenas, su archivo no es muy conocido, aunque cuenta con imágenes inéditas e inexistentes en otros

## Ana Butto

archivos.



**Imagen 4:** Postal de un indígena con su adscripción étnica tehuelche corregida en lápiz resguardada en el Museo Regional de Magallanes.

### Archivos extranjeros

El *Instituto Iberoamericano* de Berlín (Alemania) es una institución que depende de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano y se dedica al resguardo de documentos escritos, fotográficos y fílmicos referidos a Iberoamérica ([www.iai.spk-berlin.de](http://www.iai.spk-berlin.de)). Este instituto conserva múltiples colecciones de fotografías de indígenas americanos obtenidas por exploradores y científicos alemanes, entre las que se cuentan: la serie de setenta y cinco fotografías obtenidas por Robert Lehmann-Nitsche durante su expedición a Tierra del Fuego en 1902 y trece fotografías de la serie tomada por Herman ten Kate en 1897 a grupos mapuches y tehuelches residentes en el Museo de La Plata. Este archivo recopila entonces las fotografías de indígenas patagónicos y fueguinos producidas por etnógrafos de origen alemán, incluso cuando estaban trabajando para entes gubernamentales de otros países, como Argentina, y por ello guarda fondos documentales completos con autoría, fecha y lugares fotografiados detallados. El estado de conservación de las imágenes es excelente. Respecto del orden, existe un catálogo centralizado, que puede ser consultado digitalmente, en el que se encuentran todas las colecciones fotográficas con sus datos contextuales. El acceso al instituto es abierto y gratuito, con amplios horarios de atención y las copias de las imágenes tienen un precio accesible, incluso para los visitantes sudamericanos. El instituto tiene una amplia difusión como repositorio de fondos documentales y fotográficos sobre Iberoamérica, ya que la mayoría de los



## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

documentos producidos por exploradores, viajeros y científicos alemanes se encuentran resguardados en esta institución y se mantienen inéditos, dificultando y casi imposibilitando su acceso desde Sudamérica.

El *Instituto Anthropos*, ubicado en Sankt Augustin (Alemania), es un instituto público dependiente de la Congregación católica del Verbo Divino, subsidiado por el gobierno alemán ([www.anthropos.eu/anthropos/institute/](http://www.anthropos.eu/anthropos/institute/)). El instituto, fundado por misioneros y etnógrafos, salvaguarda los archivos de sus miembros, entre los que existen documentos escritos (publicados e inéditos), fotográficos y sonoros. En este archivo se conserva la serie de 644 fotografías obtenidas por el etnógrafo y sacerdote alemán Martin Gusinde durante sus viajes a Tierra del Fuego entre 1918 y 1924, en los que retrató a los pueblos Selk'nam, Yagán y Kawésqar. La serie fotográfica se resguarda completa y seriada, con sus fechas y epígrafes originales, que permiten no solo recuperar información acerca de la localidad exacta de la toma fotográfica, sino también los nombres, género, edad y relación de parentesco de muchos de los indígenas fotografiados. El estado de preservación de estas fotografías es excelente y muchas están ya digitalizadas. Respecto del orden, existe un catálogo centralizado de todas las fotografías y su clasificación y descripción es la usada originalmente por los fotógrafos miembros de la Congregación. El acceso al instituto es abierto y gratuito, ya que fue pensado como espacio de formación y consulta no solo de sus miembros, sino de estudiantes e investigadores, por lo que las copias de las imágenes son también gratuitas. Sin embargo, es necesario destacar que en los últimos años las fotografías de Martin Gusinde fueron reacondicionadas por un curador particular, quien es ahora el dueño de los derechos de reproducción, negando el acceso a esas imágenes a los investigadores. El instituto y el archivo tienen amplia difusión entre los investigadores alemanes dedicados a temáticas etnográficas, pero no es tan conocido entre los investigadores sudamericanos, dificultando aún más el acceso a estos materiales inéditos.

Museos	Preservación	Orden y clasificación	Consulta y acceso	Copias	Difusión	Total de fotos
<b>Archivo General de la Nación</b>	regular	muy bueno	abierto	costo bajo	buena	186
<b>Biblioteca Nacional</b>	buena	muy bueno	abierto	costo bajo	escasa	7
<b>Museo Etnográfico</b>	buena	regular	abierto	gratuito	buena	35
<b>Museo de Ciencias Naturales La Plata</b>	buena	bueno	abierto	costo alto	buena	73
<b>Museo de Arte Hispanoamericano</b>	buena	bueno	abierto	gratuito	escasa	51
<b>Museo de Arte Popular Jose Hernandez</b>	buena	bueno	abierto	gratuito	escasa	12

## Ana Butto

<b>Museo Roca</b>	buena	bueno	restringido	gratuito	escasa	235
<b>Museo de la Patagonia</b>	buena	bueno	abierto	gratuito	escasa	46
<b>Museo del Fin del Mundo</b>	buena	muy bueno	abierto	gratuito	buena	57
<b>Museo Salesiano</b>	buena	muy bueno	pago	costo alto	buena	0
<b>Museo Regional de Magallanes</b>	buena	bueno	abierto	costo bajo	escasa	31
<b>Instituto Iberoamericano</b>	excelente	excelente	abierto	costo bajo	buena	88
<b>Instituto Anthropos</b>	excelente	excelente	abierto	gratuito	escasa	644
<b>Total de fotografías relevadas</b>						<b>1465</b>

Tabla 1. Condiciones de accesibilidad y cantidad de fotografías etnográficas patagónico-fueguinas por archivo.

### Discusión y reflexiones finales

A fin de trazar un mapa estructural con las condiciones de accesibilidad de los archivos y museos que conservan y protegen las fotografías etnográficas de indígenas patagónicos y fueguinos, reuniremos las variables de análisis para discutir el panorama general de estos repositorios.

Al revisar la *cantidad de fotografías* de indígenas patagónico-fueguinos que resguarda cada archivo, el primer dato que salta a la vista es su distribución desigual (ver Tabla 1). El 50% del total de 1465 fotografías relevadas durante la investigación se encuentran en solo dos archivos extranjeros, un 41% de las fotos se encuentra en siete archivos centrales ubicados en Buenos Aires y el restante 9% de las fotografías se encuentran en cuatro museos y archivos locales de Patagonia y Tierra del Fuego, tanto del lado argentino como chileno. Resulta llamativo, pero no sorprendente, que los archivos locales patagónicos, ubicados en los territorios donde fueron obtenidas las imágenes, conservan la menor cantidad de fotografías y muchas veces son las mismas que se encuentran en los archivos centrales. Así, los archivos centrales concentran una gran cantidad de fotografías, incluyendo las que también se conservan en los archivos locales, permitiendo a los investigadores de los centros metropolitanos acceder a la información que se encuentra en los territorios, pero no viceversa. El hecho de que la mitad de las fotografías relevadas se encuentren custodiadas en archivos extranjeros constituye un verdadero “drenaje de los documentos [sudamericanos] hacia centros del primer mundo” (Tarcus, 2004/5). Ya sea porque los fotógrafos originales eran, como en este caso, de nacionalidad europea o mediante la venta de los documentos a centros y universidades del exterior, el resultado es una fuerte limitación del acceso a esas colecciones solo para los investigadores en condiciones de viajar y estudiar en el extranjero.

Una segunda variable que nos interesa analizar comparativamente es la existencia (o no) de *datos contextuales* que incluyan como mínimo el fotógrafo, la fecha y el

## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

lugar de cada toma fotográfica. Aquí también encontramos una distribución desigual de los datos, ya que más de la mitad de los archivos (N= 7) no cuentan con datos de autoría, fecha y lugar de las tomas fotográficas, que fueron separadas de sus series y fondos documentales, y se convirtieron en “fotografías vagabundas” (Bajas, 2005) que perdieron toda información acerca de su contexto. Consideramos que esta ausencia de datos contextuales se ancla en el uso habitual de las fotografías como ilustración (Burke, 2005), al cual nos referimos anteriormente, el cual no exigía la salvaguarda de esta información a los archivos de imágenes. Sin embargo, las actuales perspectivas de las ciencias sociales requieren mayor precisión en los datos de producción y circulación de las imágenes (Butto, 2016, 2019), por lo cual los archivos deberían reforzar los esfuerzos puestos en la recuperación de esa información.

Respecto del *estado de preservación* de las fotografías etnográficas conservadas en estos múltiples archivos, podemos afirmar que es bueno en general y no constituye un tema de preocupación, ya que casi todos los repositorios tienen las condiciones correctas de conservación (ver Tabla 1). También es necesario resaltar que la mayoría de los repositorios han ya digitalizado o están en proceso de digitalizar sus fondos fotográficos, ayudando a resguardar las fotografías originales de la manipulación por parte de quienes las consultan.

El *orden, clasificación y descripción* de los fondos fotográficos constituye otro de los problemas que más aquejan a estos archivos. La ausencia de catálogos centralizados es una recurrencia en la mayoría de los repositorios (ocho de los trece archivos descritos) y obliga al visitante a depender de la selección que realiza el encargado del archivo a partir de los criterios de búsqueda dados por el investigador. Así, la búsqueda depende de una “traducción cultural” entre los criterios del investigador y los del encargado del archivo, imposibilitando una búsqueda amplia y abierta. Consideramos que esto dificulta además el posible hallazgo de imágenes inéditas u olvidadas que podrían sumar nueva información. A su vez, la ausencia de fondos documentales seriados es otro problema serio de estos archivos, en los cuales la mayoría de las imágenes son “fotografías vagabundas y viajeras que van de mano en mano y de boca en boca” (Bajas, 2005:40), perdiendo así los datos primarios que le otorgarían contexto y sentido en una secuencia.

La *consulta y el acceso* a los archivos no parecen representar un problema, ya que la mayoría de los archivos y museos (doce de los trece visitados) son públicos y tienen, en consecuencia, un acceso abierto y gratuito. Sin embargo, una de las excepciones es el Museo Salesiano Maggiorino Borgatello, dado que se trata de un museo privado bajo la órbita de la Orden Salesiana y requiere del pago para su ingreso, incluso para los investigadores. La otra excepción es el Museo Roca, una institución pública cuyo acceso es recurrentemente obstaculizado y denegado. La posibilidad de solicitar copias digitales de las imágenes es otros de los puntos conflictivos en el acceso a las fotografías etnográficas (ver tabla 1). De los archivos visitados, siete permiten acceder a las copias de las imágenes de forma gratuita y cuatro piden un pago muy accesible por cada copia; lo cual permite a los investigadores y al público general

acceder fácil y económicamente a estos documentos fotográficos. Sin embargo, existen dos archivos que imponen precios inaccesibles a las copias digitales de las imágenes: el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, un museo público, y el Museo Maggiorino Borgatello, un museo privado. En ambos casos, se trata de instituciones que salvaguardan colecciones enteras de fotografías inéditas, que fueron obtenidas por fotógrafos pertenecientes al museo o a la Congregación Salesiana, imposibilitando el acceso a esas imágenes en otros archivos. Así, ambos museos condicionan el acceso a las fotografías etnográficas, especialmente en detrimento de los investigadores locales, que no pueden pagar los altos precios demandados por estos materiales de investigación.

La *difusión* de los archivos parece ser otro punto problemático, ya que solo la mitad de esas instituciones (seis de trece) tiene una alta difusión como espacios de custodia de fotografías. En la mayoría de los casos, los museos son conocidos por sus exhibiciones y los archivos por su conservación de documentos escritos, pero no como espacios de salvaguarda del patrimonio fotográfico. Así, el investigador dedicado a las imágenes fotográficas se enfrenta no solo a las dificultades del trabajo con archivos, sino a una dificultad anterior que es la identificación de los archivos y museos que efectivamente resguardan las fotografías (Aguayo y Roca, 2005).

Para concluir, observamos que son múltiples las condiciones de accesibilidad que no se cumplen en los archivos que conservan y custodian las fotografías de indígenas patagónico-fueguinos. El primero es la distribución desigual de las fotografías, que favorece a los centros extranjeros, restringiendo el acceso a esos documentos a los investigadores que puedan viajar. La ausencia de fondos fotográficos seriados y de datos contextuales impide una valoración real de estos documentos visuales, condenándolos a ser meras ilustraciones de información obtenida de documentos escritos. La imposición de costos exagerados por la obtención de copias digitales de las imágenes solo puede ser entendida como parte de una política de fetichización de los documentos originales (Tarcus, 2004/5), cuando la digitalización de los archivos podría contribuir a una mayor socialización de estas imágenes. Finalmente, una mayor difusión de los archivos encargados de resguardar estas fotografías ayudaría a fomentar un verdadero acceso público a esta información, así como a la valoración de los documentos fotográficos.

Las fotografías etnográficas han demostrado en el último tiempo constituir un patrimonio documental que ha permitido no sólo recuperar imágenes e historias no contadas por los relatos hegemónicos (Fiore y Varela, 2009; Butto, 2019), sino también reconstruir árboles genealógicos por parte de las propias comunidades indígenas (Marticorena y Serrano, 2012), permitiéndoles comprobar su descendencia y su preexistencia étnica (Vargas, 2016). Por ello, es necesario implementar una política patrimonial que garantice el derecho al acceso público a la información que otorgan las fotografías etnográficas, las cuales permiten valorar y vehicular la historia, la memoria y la identidad, convirtiéndose en verdaderas garantes de derechos.

## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

### Bibliografía

Aguayo F. y L. Roca (2005). *Imágenes e investigación social. Estudio introductorio*. México: Instituto Mora.

Alberch I Fugueras, R. (2008). *Archivos y derechos humanos*. Gijón: EdicionesTrea SL.

Almada, M. V. (2016). El papel de los archivos de las Fuerzas Armadas en la investigación sobre violaciones a DDHH durante el terrorismo de estado. Ponencia presentada en *IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires.

Alvarado, M. (2004). La Imagen Fotográfica como Artefacto: De la Carte de Visite a la Tarjeta Postal Étnica. *Revista Chilena de Antropología Visual* (4).

Alvarado, M. C. Zunino y P. Mege (2010). *Fueguinos. Tres tiempos, tres miradas*. Buenos Aires: Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco. ´

Bajas, M. P. (2005). Montaje del álbum fotográfico de Tierra del Fuego. En *Revista Chilena de Antropología Visual* (6).

Balbuena, Y. y Nazar, M. (2009). Archivos e investigación. Reflexiones entorno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género en los archivos. *Anuario* (22).

Barthes, R. (2009). *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós

Batchen, G. (2004) *Arder en deseos. La concepción de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.

Brisset, D. (1999) Acerca de la fotografía etnográfica. *Gazeta de Antropología* (15).

Broquetas, M. (2011). Las fotografías en la construcción de conocimiento histórico: usos, límites y potencialidades. Reflexiones teórico-metodológicas a partir de la presentación del trabajo del “Núcleo interdisciplinario de investigación y preservación del patrimonio fotográfico uruguayo”. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* (2).

Burke P. (2005). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Crítica.

Butto, A. (2016). *Huellas visuales, huellas materiales. Sitios y artefactos de indígenas patagónicos y fueguinos registrados en las fotografías tomadas durante la*

## Ana Butto

*conformación y expansión del estado-nación argentino (1860-1940) y sus implicancias para el registro arqueológico* (Tesis de Doctorado inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Butto, A. (2019). Huellas fotográficas de los pueblos originarios patagónico-fueguinos durante la conformación del Estado-nación argentino. En C. Hammerschmidt (ed.); *Patagonia literaria V. Representaciones de la identidad cultural mapuche*. Potsdam: INOLAS Publischer.

Caletti D. y C. Poczynok (2018). Entre la investigación histórica y el archivo: apuntes a partir de las (des)políticas de archivo y algunos anhelos. Ponencia presentada en *V Jornadas de Jóvenes Investigadorxs del Ravignani: la cocina de la investigación*, Buenos Aires.

Da Silva Catela, L. (2007). Etnografía de los archivos de la represión en Argentina. En M. Franco, y F. Levín (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Buenos Aires: Paidós.

Dillehay, T. (1990). *Araucanía: presente y pasado*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Duchain, M. (1983). *Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de la información conservada en los archivos. Un estudio RAMP*. Paris: Unesco.

Edwards, E. (1992). *Anthropology and Photography 1860-1920*. Londres: Yale University Press.

Fiore, D. y Varela, M. L. (2009). *Memorias de papel. Una arqueología visual de las fotografías de pueblos originarios fueguinos*. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Freund, G. (1976). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.

Giordano, M. (2007). Falsas imágenes, falsas memorias en la fotografía etnográfica. Ponencia presentada en *IV Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes*, Buenos Aires.

Hallbwachs, M. (2005). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias.

Janello, K. (2015). Introducción. Archivos, cultura y patrimonio. Ponencia presentada en *1as Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo*, Buenos Aires.

## Condiciones de (in)accesibilidad al patrimonio fotográfico de indígenas patagónico-fueguinos

Kossoy, B. (2001). *Fotografía e historia*. Buenos Aires: La Marca editorial, Buenos Aires.

Lombardi, A. (2011). La accesibilidad documental en el Archivo de la Cancillería Argentina. Ponencia presentada en *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires.

Marticorena, L. y A. Serrano (2012). Apropiación del patrimonio fotográfico e identidad, más allá de la generalidad. Ponencia presentada en *Simposio Democratización y desplazamiento de lo patrimonial: Usos y redefiniciones*, Santiago de Chile.

Nazar, M. (2006/7) El hilo de Ariadna. *Políticas de la memoria* (6/7).

Nazar, M. (2007). *Dictadura, archivos y accesibilidad documental. A modo de agenda*. En Derechos Humanos en Argentina. Informe del CELS. Buenos Aires: EUDEBA.

Nazar, M. (2018). Archivos, archivistas y acceso a la información: entre la normativa, los principios y la responsabilidad. Ponencia presentada en *XII Congreso de Archivología del Mercosur*, Córdoba.

Penhos, M. (2005). Frente y perfil. Fotografía y prácticas antropológicas y criminológicas en Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX, En *Arte y antropología en la Argentina*. Buenos Aires: Fundación Telefónica / Fundación Espigas / FIAAR.

Podgorny, I. (2012). *Los secretos de Barba Azul: fantasías y realidades de los archivos del Museo de la Plata* Rosario: Prohistoria Ediciones.

Poole, D. (2000). *Visión, raza y modernidad. Una introducción al mundo andino de imágenes*. Lima: Casa de Estudios del Socialismo.

Reyero, A. (2009). Difusión y consumo de la fotografía etnográfica chaqueña. *Avá* (16).

Ruby, J. (1996) Seeing through pictures: The anthropology of photography. *Camera lucida* (3).

Samuel R. (1994). *Theatres of Memory. Past and Present in Contemporary Culture*. Londres: Verso.

Scherer, J. (1992). The Photographic Document: Photographs as Primary Data in Anthropological Inquiry. En E. Edwards (ed.); *Anthropology and Photography, 1860-1920*. Londres: Royal Anthropological Institute.

## Ana Butto

Sontag, S. (1996). *Sobre la fotografía*. Barcelona: Edhasa.

Sorin, P. (2004). *El "siglo" de la imagen analógica. Los hijos de Nadar*. Buenos Aires: La Marca editora.

Tarcus, H. (2004/5) ¿El drenaje patrimonial como destino? Bibliotecas, hemerotecas y archivos argentinos, un caso de subdesarrollo cultural. *La Biblioteca* (1).

Valle Gastaminza F. (2004). Perspectivas para el tratamiento documental de Fotografía. Ponencia presentada en *2das Jornadas de Imagen, Cultura y Tecnología*, Madrid.

Vargas Filgueira, V. (2016). *Mi sangre Yagán. Ahua saapa Yagan*. Ushuaia: Editorial Cultural Tierra del Fuego.

Warburg, A. (1992). *Historia de las imágenes e historia de las ideas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Recibido: 12/08/2021

Evaluated: 15/10/2021

Versión Final: 28/12/2021